

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)

Periódico político y de intereses materiales.

(Números sueltos, cuatro cuartos.)

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante, 6 reales al mes
En los demás puntos, 20 » trimestre
Fuera de España, 60 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director, D. ANTONIO GALDI LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

COMITÉ DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE ALICANTE.

Acercándose la época en que debe ser rectificado el padrón general de vecinos con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Ayuntamientos, este Comité ha acordado en su última sesión, hacer un llamamiento a todos nuestros correligionarios para que, cumpliendo con lo que disponen los Arts. 18 y 20 de la precitada Ley, se sirvan pasar a la Secretaría del Municipio a solicitar la correspondiente inscripción aquellos cuyos nombres no consten en dicho instrumento público, ó a disponer las rectificaciones necesarias, porque esta es la base para las futuras reclamaciones de derecho electoral.

Para completa inteligencia del público, reproducimos a continuación los artículos que tratan del Empadronamiento:

Artículo 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento; el cual será rectificado todos los años intermedios, con las inscripciones de oficio a instancia de parte, y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslaciones de vecindad ocurridas durante el año.

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados a dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art. 20. El Empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán, así como las listas, a disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.

Alicante 20 de Noviembre de 1881.
—Por acuerdo del Comité. El Secretario, Amando Alberola.—V. B. El Presidente, Pobi.

ALICANTE 25 NOVIEMBRE 1881.

A EL CONSTITUCIONAL.

No ha muchos días dijimos que este periódico abrigaba, por lo visto, ideas poco exactas acerca de la misión de la prensa; hoy, después de haber leído su artículo de ayer, nos afirmamos en la misma creencia, y añadimos que no conoce bastante las obligaciones del escritor público que se debe a su partido y a sus lectores en materia de noticias y consideraciones políticas; ni los derechos que tiene cada hijo de vecino a ocuparse de todo lo que mas ó menos directamente puede influir en los asuntos é intereses morales y materiales de su respectiva localidad, ó sea del pueblo en que habita y paga las contribuciones y ha de sufrir las consecuencias de una mala ó buena administración pública, según que dominen estos á los otros elementos en las esferas oficiales.

Bajo este concepto es como, discutiendo sinceramente, debiera juzgar nuestra actitud *El Constitucional*, que, á semejanza de los conservadores, sus inseparables aliados, todo lo mira a través de un prisma egoísta, estrecho y mezquino como lo ha sido siempre la política poco levantada y seria seguida por los amigos del colega, especialmente desde la restauración a la fecha.

¿Quién ignora la conducta observada constantemente por los llamados terolistas con respecto a las fracciones liberales y a la buena administración municipal y provincial?

¿Hay algún político conocedor de los asuntos públicos de esta capital, que ignore las secretas inteligencias y las simpatías que median de muy antiguo entre los canovistas alicantinos y el grupo de los hombres que inspiran a *El Constitucional*?

Y si todo esto es cierto, si del resultado de las condiciones aceptadas y lealmente cumplidas en el proyectado arreglo de ambas fracciones, depende que continúen ó no ejerciendo su funesto influjo en esta ciudad los neos y conservadores alicantinos que tantas irregularidades han cometido en el Ayuntamiento y fuera de él, convirtiéndolo en patrimonio exclusivo de ellos y de los constitucionales benevolos, la dirección é intervención de los intereses económicos de Alicante, si hemos de volver a los últimos afrentosos tiempos, en que tanto desbarajuste y tantas inmundidades políticas y administrativas hemos presenciado, como no ha de importarnos el curso que sigan las negociaciones entabladas para obtener la reconciliación entre los leales y los disidentes del partido liberal-dinástico?

Y dicho esto, no necesitamos contestar a los demás extremos a que refiere *El Constitucional*, por estar ya bastante contestado en otras muchas ocasiones y por que sería abusar de la bondad de nuestros lectores.

Solo una especie tan atrevida como injusta vamos a rebatir con toda la energía y sinceridad que nos caracteriza.

Afirma el colega que nosotros aplaudimos todo aquello que pueda perjudicar los intereses de su partido.

Si este, como parece, es el conservador, desde luego le aseguramos que tiene razón; pero si se refiere a la fracción de los liberales dinásticos alicantinos que no quieren hacer una política rastrea ni mantener ningún género de relaciones con los canovistas, es preciso que entienda *El Constitucional* cuanto se equivoca al hacer tan rotunda afirmación.

Habla también el colega de táctica y de otros móviles nuestros para impedir la unión de las dos fracciones del partido liberal ó fusionista de Alicante, y debemos decirle que ninguna táctica ni otro móvil nos induce á ocuparnos de lo que ocurre entre ambos grupos, que la necesidad y el deber en que estamos de dar noticia de todo cuanto interesa a este vecindario, puesto que él y solo él es quien ha de sufrir las consecuencias buenas ó malas del arreglo que se proyecta, y que de seguro serán funestísimas para los intereses públicos, si triunfan los con-

servadores; es decir, los terolistas disfrazados de constitucionales.

Según las declaraciones que hace ayer *El Constitucional* y *Las Circunstancias*, han sido atendidos los ruegos del gobernador Sr. Sarmiento, para que cesen por unos momentos, las recriminaciones entre terolistas y tatistas.

Se ha empeñado el gobernador en hacer mas política que administración. En lo primero va a salir desairado, y en lo segundo podría alcanzar algún prestigio, si lo tomara con interés.

Como se conoce que falta de esta capital hace 30 años y que los hombres son otros y los tiempos también!

Ayer oímos quejas horribles sobre el estado de las Establecimientos de Beneficencia, como si como si nos llamamos hoy, por amor a nuestro pueblo; pero bueno es que se sepa, ya que el gobernador de la provincia, cree que nada puede remediarse, que la Comisión provincial que cobra el corriente del dinero que da el propietario, el industrial y el trabajador, y deja sin nutrir a los infelices recogidos, es una Comisión que administra inhumanamente.

Lo vamos a probar, y muy pronto.

Otra vez incurre el diario progresista de esta localidad en la inexactitud de suponer a nuestra benevolencia para la actual situación política, otros alcances de los que realmente tienen. Rogámosle, pues, que no incurra en esos desatinos cien veces rebatidos.

En frente de un gobierno reaccionario, hemos sido implacables con él, mas, mucho mas que *La Unión*, y en frente de un gobierno liberal, estaremos con los que le representan, siempre que se trate de combatir al enemigo común. Esto, lo hemos dicho cien veces; pero el colega solo tiene oídos para lo que se le antoja desde que hace la causa de *El Constitucional*, que es estar con *El Eco*, pues ya sabemos que el diario del Sr. Terol ha declarado que dió apoyo a los conservadores en las pasadas elecciones, y ha contestado también las íntimas relaciones que le unen a *La Unión*.

Y si el diario progresista quiere más antecedentes, recuerde aquello de la calumnia y de las pitadas, y de las majaderías como ha tenido el buen gusto y el gran tacto político de llamar a nuestros ataques a las irregularidades de la administración canovista.

Según nuestras noticias, á pesar de las grandes dificultades con que lucha el actual Ayuntamiento de Denia, este

sigue una marcha ordenada en su administración.

Ha presentado ya sus cuentas correspondientes al período comprendido desde el día que cesaron los conservadores, hasta el 30 de Junio.

Asegúrase también que el citado Ayuntamiento está llevando a cabo una escrupulosa liquidación para averiguar la verdadera deuda del mismo que asciende a mas de un millón de reales.

Triste legado de los conservadores!

La ciudad de Denia tendrá que agradecer al actual Secretario de aquel Ayuntamiento, la claridad y buen orden que hoy se observa en su administración local.

El Constitucional, pretendiendo sin duda mortificar a los posibilistas, y á su ilustre jefe el Sr. Castelar, reproduce ayer un suelto desdichado que hace mas de ocho días publicaron algunos diarios zorrillistas y conservadores de Madrid.

Si en vez de combatir en dicho escrito la franqueza y leal proceder del gran tribuna, que es una gloria de nuestro país, se tratara de publicar la vida y milagros político-administrativos de D. Antonio Cánovas y sus correligionarios, ¡es seguro que *El Constitucional* no habría acogido en sus columnas tan falso como trasnochado suelto.

Y de ello se han dado ejemplos.

Las Circunstancias declara ayer que la carta que publicó *El Constitucional* el día 22, es de D. Juan Ortega y Girones.

Este último periódico, callará ante la contundente contestación del primero. Es de suponer.

Hemos sabido que en el pueblo de Agres, ha sido atropellado el Delegado de Estadística por cumplir con su deber.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador y Jefe económico para que se enteren minuciosamente de lo ocurrido en dicho pueblo y para que comprenda el primero cuan abandonada está la gestión administrativa, y el segundo que es preciso no dejar impunes ciertos hechos.

Para la curación radical de las Enfermedades del estómago; gastritis, gastralgia, diarreas y vómitos de los niños, debilidad, colores pálidos, anemia, clonosis, afecciones del pecho, etcétera, los médicos más célebres de los hospitales de París ordenan una copa de licor de el *Enbir de papaina Troussette-Perret* al final de cada comida, ó

dos sellos, Jarabe, ó Vino de Papaina. Exigir el sello de garantía del Estado Francés sobre los frascos. Depósito en París, 463 y 465, rue de Saint-Antoinet. De venta en todas las buenas farmacias.

Handado en decir los que sienten las consecuencias de haber sido llevados á los tribunales por falsificar el padrón de vecinos y el censo electoral, que en esto procedemos como en los pueblos, donde al menor descuido, inutilizan á las corporaciones y á los individuos; que esto no ha pasado nunca entre los partidos de Alicante; que el encono político ha tenido su límite y que no falta ya mas que implantemos en este pueblo el trabuco y la partida de la porra.

Lo que hemos tenido, ha sido gran compasión á ciertas individualidades, que no han reparado nunca en los medios para conseguir sus fines; que se han burlado descaradamente de un partido digno y honrado; que lo mismo en los días de agitación revolucionaria como en los de calma, se ha mostrado generoso y noble con sus enemigos, buscando siempre el medio mas conciliador para evitar tristes escenas; que no ha bastado que un día y otro, diéramos muestras de nuestra prudencia, acudiendo á la lucha legal de los comicios para vernos escarnecidos y burlados por todos aquellos que se reían al oír que algunos nombres respetables figuraban con modificaciones chocar-reras en las listas electorales para impedir el triunfo de nuestros candidatos.

Lo que ha presenciado este pueblo, ha sido un delirio injustificado por parte de conservadores y constitucionales para no dejar un solo día la gestión administrativa; delirio que hacía sospechar mucho, si entre unos y otros existía algún convenio para manejar los fondos públicos. Falsificaron el padrón y encarcelaron á nuestros amigos; más tarde, cuando casi teníamos en un colegio á dos de nuestros amigos victoriosos, se dedicaron á repartir papeletas á los barrenderos y á los serenos, para que votasen á los conservadores, y así se han portado siempre aquellos á quienes parece les gusta que la gente oiga que son muy decentes y muy dignos y muy honrados políticos; pero, tienen miedo cerval á que los posibilistas vayan al Ayuntamiento y se enteren de las irregularidades de su administración.

¿Si no viene la escisión entre tatistas y terolisaas, cómo sabríamos lo de las delas 16000 y pico de pesetas?

¿Quién se hubiese enterado de la gran limpieza de las calles y sobre todo del adoquinado de la de la Princesa?

¿Cómo sabríamos los trabajos del foso del Castillo? ¿Como la enfarolada de 100 duros, piedra de escándalo y de inmoralidad administrativa?

Y somos nosotros los malos!

Pues qué. ¿La calma y la paciencia no tiene sus límites?

Seguiremos luchando, y ahora, con más empeño y más tesón que nunca, por que han puesto en nuestras manos armas poderosas, de esas que esgrimiremos sin consideración á nada, ni

á nadie, para que el desprestigio sea mayor para todos aquellos que aspiran á que los conservadores no pierdan el inmenso favor á que son acreedores, mayormente desde el último viaje de uno de ellos á sus posesiones de Játiva.

¿Créen que hemos olvidado que el deseo de encausar es patrimonio exclusivo de los constitucionales y de conservadores, porque todos eran una misma cosa en otros tiempos?

Han tenido nuestros hombres, causa por allanamiento de morada.

Causa, por detención arbitraria.

Causa, por un apéndice al libro del censo.

Causa, por no satisfacer socorros á los presos pobres de la cárcel.

Causa, por escarcelamiento antes de pagar las estancias en el Hospital.

Causa á uno de nuestros amigos, presidente de un colegio electoral.

Preso entre criminales á uno de nuestros alcaldes.

Presos amigos nuestros en los mismos colegios electorales.

Detenidos otros por intento de desacato á la autoridad.

Y otras mil injusticias é infamias que relataremos cuando llegue la ocasión.

¿Y somos nosotros los que vamos á implantar nuevos procedimientos entre los partidos, nunca vistos en esta capital, como han dado en decir?

Cállense aquellos que no tienen conciencia de lo que hablan, y no olviden que nuestra memoria es mucha, y que abarca los episodios grandes y pequeños acaecidos en nuestras turbulentas luchas políticas.

Un rasgo de ingenio del órgano del Sr. Terol:

¿Pues no pretende hacer creer á sus lectores que hay disidencias en nuestro partido y que en breve celebrarán los posibilistas alicantinos una reunión para ocuparse de tales disidencias?

Vamos, hay que tomarlo á risa y tener en cuenta que *El Constitucional* padece de un chifladura crónica.

¿Qué le curen, que le curen!

Tenemos entendido que el cuerpo de Comisionados de esta provincia, ha elevado una instancia al Sr. Jefe Económico, suplicándole que un individuo de los mismos se ponga á sus órdenes para contestar con actividad á las muchas reclamaciones que se hacen por dicho cuerpo.

Creemos justa la petición y no dudamos que el Sr. Cereceda la resolverá favorablemente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 23 Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El proyecto de organización del ejército leído ayer en el Congreso, no ha producido el mejor efecto entre los diputados militares. El general Salamanca, individuo de la comisión que ha de dar dictámen acerca de él, se manifiesta dispuesto

á proponer importantísimas reformas y caso de que no fueran aceptadas por sus compañeros, las consignara en voto particular, que seguramente dará lugar á debate empeñado; puesto que, según se dice, el ministro de la Guerra está resuelto á hacer cuestión de Gabinete, toda modificación importante en su citado proyecto.

El general Lopez Dominguez, por su parte está resuelto tan bien á impugnar hasta donde alcancen sus fuerzas, la obra del espresado ministro, contando como dicen que cuenta, con el apoyo incondicional del elemento avanzado del fusionismo, de los demócratas dinásticos, de las minorías republicanas; y aun con los votos de los conservadores liberales, que desde luego se han manifestado contrarios á semejante organización. Apercebido el gobierno de esta especie de cruzada, algunos de sus individuos manifiestan su opinión de que la discusión del enunciado proyecto debe declararse libre á pesar de la actitud que se atribuye á su autor.

Hasta ahora el Gobierno no ha resuelto nada sobre el particular. Los íntimos amigos del Sr. Martinez Campos en la creencia de que la enunciada oposición es el pretexto de que se valen sus adversarios para lanzarle del puesto que ocupa, le aconsejan que no debe tomar con tanto calor la aprobación del proyecto y menos hacer cuestión de Gabinete puesto que esto es precisamente lo que quieren y procuran sus enemigos personales. Pero Martinez Campos fundado en motivos de la más alta consideración para él, dicen que persiste en su propósito aunque tenga que abandonar la carrera. El militarismo espera con impaciencia tan interesante discusión.

Por los pasillos de la Cámara, cuando se levantó la sesión, se comentaba la altivez y destemplanza con que el Ministro de Estado contestó á los prelados, debió refrenar sus ímpetus como correspondía á su elevado cargo, y á la moderación y templanza con que estos señores se espresaron, y con lo cual, añadían algunos industriales, se evitara que los adversarios, dijeran lo que estaban diciendo públicamente que es lo mismo que anoche decía *El Diario Español*; y ante estas consideraciones, los ministeriales á que me refiero, hablando en familia no vacilaban en declarar que el señor Marqués estuvo poco hábil y algún tanto inconveniente, puesto que pudo decir lo mismo y algo más, sin lastimar sentimientos respetables. Los conservadores, como puede suponer, tratan al Marqués con dureza, sacándole á relucir la benevolencia con que dicen trató al gobierno francés en las cuestiones de la Argelia y otras cosas más, para deducir siempre que el Ministro de Estado se presentó valiente para con los débiles y débil para con los fuertes.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 22.—En el descarrilamiento ocurrido ayer en el ferro-carril de París á Lyon han resultado heridos cuatro viajeros.

Londres 23.—El *Standard* publica esta mañana un despacho diciendo que el presidente del Perú ha sido hecho prisionero por los chilenos y conducido á Valparaíso á bordo de un buque acorazado.

De Valparaíso será trasladado á Santiago de Chile, donde permanecerá en calidad de prisionero de guerra.

El *Morning Post* manifiesta el temor de que se renueven los pronunciamientos militares de Egipto.

Añade en la última conferencia celebrada por Mr. Gambetta con Monsieur Carlos Dilke, subsecretario de Negocios Estrangeros de Inglaterra, se trató de adoptar medidas colectivas para impedir que se repitan los motines militares de aquel vireinato.

GACETILLAS.

CASO INAUDITO.—Se nos ha referido un hecho para cuya calificación no encontramos frases suficientemente enérgicas.

Por faltas disculpables hasta cierto punto, porque son propias de la edad fueron detenidos el día 22 dos infantiles niños de nueve á doce años, en el cuarto de arresto del Ayuntamiento y hasta ayer no se dió libertad á esas infelices criaturas!!

Es decir, han permanecido 48 horas detenidos sin abrigo, sin cama, sin agua y sin nada que comer!

No sabemos quien es responsable de semejante falta de humanidad; pero sea quien fuere, el señor Alcalde debe tomar una disposición que evite en lo sucesivo casos de tal naturaleza, que pueden traer fatales consecuencias, como las hubiera traído en el de que nos ocupamos, si los niños hubieran continuado encerrados algunas horas más, pues se nos asegura que han sido sacados en estado lamentable.

PASÓ Á MEJOR VIDA.—Anteanoche pasó á mejor vida nuestro particular amigo D. Tomás Morelló.

Su vida ha sido una continua satisfacción, por su carácter, por sus prendas personales, por todo lo que constituye en el individuo el camino á que se hace acreedor.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

Acompañamos á su familia en su justo é intenso dolor.

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.—Según tenemos entendido ayer al bajar una señora anciana la escalera de palomar que dá ascenso á la sala de audiencia (?) del Juzgado municipal, cayó, produciéndose algunas contusiones.

Como dadas las malas condiciones del referido local, acaso no sea la última vez que sucedan percances como el referido, llamamos la atención de la primera autoridad de la provincia, ya que el Ayuntamiento no ha hecho ningún caso del justificado clamoreo de toda la prensa.

TEATRO PRINCIPAL.—La función de esta noche tiene doble atractivo para los amantes del divino arte, pues tomará parte en ella la célebre violinista E. Antonini, ejecutando varias piezas de su rico repertorio, como son: *gran fantasía de Linda de Chamounix*, *Souvenir de El Trovador* y *Gran vals fantástico de Marqués*.

Escritas las líneas anteriores, salimos de la representación de *El Molinero*, que se ha cantado con éxito altamente lisonjero.

Podemos decir sin temor de cometer una exageración, que el Sr. Loitia, no solo ha personificado con exactitud el papel de *Rotron*, sino que ha dicho su parte como muy pocas veces se ha oído en Alicante. La Sra. Bona que ha lucido dos riquísimos trajes de terciopelo, seda y oro, se ha hecho aplaudir con justicia, lo propio que el señor Pons á su salida en el acto segundo.

Las variaciones de clarine por el Sr. Carratalá, admirablemente ejecutadas y aplaudidas.

AVISO IMPORTANTE.—Un inteligente en vinos, vinagres, aguardiente de todas clases y licores, desea colocacion, habiendo dirigido bodegas en España y habiendo trabajado por muchos años en Francia al frente de una fábrica de licores; posee varios idiomas y tiene buena referencias.

Dirigirse á Manuel Fernandez, calle Panaderos, número 11, 2.º Exterior, Madrid.

NOVEDADES.—En la acreditada tienda del Sol, calle de San Nicolás número 4, se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos de pasamanería, flecos y marabú, géneros de punto, corsés, puntillas, rizados, botones, y otros artículos, cuyos precios son sumamente módicos.

TURRON.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces. Se halla establecido en el pasaje de Américo, y lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 días, se reciben los géneros frescos.

MADERAS.—En el almacén de la calle de Castaños, núm. 12, duplicado, se ha recibido un buen surtido de tabloncillos blancos y melis de acreditada procedencia, así como también tabloncitos estrechos, propios para embigados. Precios arreglados.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de cañeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de

Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champag-ne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Marie Mignon, capitán Baurdet, de Valencia, con vino.

Id. Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

Id. Villa de Cete, c. Pi, de Cartagena, con id.

DESPACHADOS.

Pallebot Lince, c. Diego Brú, para Niza, con vino.

Pol. gol. Prima, c. Espasa, para Sevilla, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, para Santapola, con pipas vacías.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 36 palmos.

Pared descubierta, 80 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1¼ hila floja.

Sale 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimientos de los interesados.

Alicante 24 de Noviembre de 1881.—El Director, Manuel Gomiz.

RECLAMOS.

BARATO CALLE MAYOR

frente al local que ocupaba el Casino.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blanda, mantonería, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

EN GÉNEROS BARATOS TENEMOS:

Percales á real de vellón.

Cretonas á dos reales.

Tartanes á real y medio.

Pañuelos de seda á 4 reales.

Pañuelos lanas para el cuello, desde 4 reales.

Telas colchon desde 4 reales.

Pañuelos percal desde real de vellón.

Medias y calcetines desde 4 cuartos.

Pañuelos merino, negros, desde tres pesetas.

Bayetas buenas á cinco reales.

Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.

Piezas Llagostera á 30 reales.

Lienzos desde real y medio.

Telas para pantalon desde 12 cuartos.

Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

GRAN BARATO DE PAÑOS.

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.

Por 54 reales otros mas superiores.

Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañeria de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaortes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

COMPANIA MADRILEÑA DE

alumbrado y calefaccion por gas.

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid. Esta compañía espone el cok y el alquitran de su fábrica de Alicante á diez reales quintal, tomado en dicha fábrica.

VAPOR JOSE PEREZ.

Saldrá el 25 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Giron, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las 8.—La preciosa zarzuela en 3 actos, *Los comediantes de antaño*.

Entrada general, 3 rs.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

LA GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS

INCENDIO—TRANSPORTES—ACCIDENTES.

Capital: Cincuenta Millones de Francos—Domicilio social: 2, Calle Drouot. Paris

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SEÑORES:

Excmo. Sr. Duque de Decazes, ex-Ministro de Negocios Extranjeros, *Presidente*,

Leon Renault, ex-diputado.

Cherpin, senador.

Darnis, ex-primero presidente de la Audiencia de Metz.

Fabre, ex-tesorero general.

SEÑORES:

Matharel, ex-tesorero general.

Valfrey, ex-director del ministerio de Negocios Extranjeros, delegado de los fondos públicos en Constantinopla.

Clément Simon, ex-procurador general.

VENTA

DE

35,000 ACCIONES DE 500 FRANCOS

Liberadas de 125 Francos

ESTAS ACCIONES SE OFRECEN AL PRECIO DE 300 FRANCOS, NETO

(Al suscribirse.

PAGADEROS A la repartición.

(Desde el 1.º al 10 de febrero 1882.

A los suscritores que se liberen en el acto de la repartición, se les hará un abono de 2 francos por título.

Las acciones de la Gran Compañia están admitidas en la cotización oficial de la Bolsa de Paris, al contado y á plazo

Las suscripciones se reciben el 29 y 30 de Noviembre corriente

En Francia:

En la SOCIÉTÉ NOUVELLE de Banco y Crédito, calle

Chateaudun, 52.

En la BANQUE NATIONALE, calle Le Peletier, 11.

En casa del Sr. HENRI de Lamonta calle Tailbaut 59.

En España:

En Madrid: en casa de los SS. Laffite y Cia, 20, calle

del Prado.

Sr. R. de la Cruz y Cia, 17, Espoz y Mina.

Sr. A. R. Calzado Magdalena.

Sr. Perez y Fabra, 17, Espoz y Mina.

Sr. Lorite, banquero.

Barcelona: Banco de Cataluña.

Banco de Préstamos y Descuentos.

E. Vilumara y Cia.

Juan, G. Morera, 16, Codols.

Sevilla: en casa de los Sres. Gonzalo Segovia.

Sres. Daguerre, Hospital C. hermanos.

Bilbao: en casa de los Sres. Jacquet y Cia.

Oviedo: en casa de los Sres. Herrero y Cia.

Valencia: en casa de los Sres. Marsa y Cia.

Alicante: en casa del Sr. D. R. Guillen y Lopez.

Cádiz: en casa Sr. Federico Padriani.

En Portugal:

Oporto en casa José Martins S. Guimeraez.

Los intereses y dividendos se pagaran en estas mismas casas y establecimientos.

